

BOLETIN INFORMATIVO

CARLOS ALBERTO CANEPA LA COTERA Congresista de la Republica



FUNCIÓN FISCALIZADORA DEL CONGRESISTA CARLOS CÁNEPA LA COTERA

Dentro del ejercicio de la función fiscalizadora del Congreso de la República, el Ingeniero Carlos Cánepa, realiza constantes visitas de inspección a las diferentes obras de infraestructura que se desarrollan en el Departamento de Tumbes, con el fin de constatar sus avances, y sobre todo para recoger las probables denuncias de los ciudadanos respecto a hechos que pongan en tela de juicio la transparencia de dichas obras.



En días recientes, el Congresista Carlos Cánepa, estuvo presente en la Institución Educativa "Inmaculada Concepción" de la ciudad de Tumbes, en donde ha constatado la situación deplorable en que se encuentra la *moderna infraestructura* construida recientemente con recursos del Gobierno Regional de Tumbes. Tal situación, no solo compromete la participación del contratista y del supervisor de la obra, sino pone en duda la capacidad de los funcionarios del Gobierno Regional encargados de seleccionar a las empresas encargadas de ejecutar obras de tanta importancia como es la infraestructura de un colegio.

En dicha visita se pudo constatar que los salones y patios estaban anegados por el colapso de las cañerías del servicio de agua, las paredes con signos de porosidad y filtración de agua. Pero además el mencionado defecto ha provocado la imposibilidad del uso de redes de teléfonos y de las computadoras del colegio

Como consecuencia de ello, se realizó varias coordinaciones de trabajo con las autoridades educativas y profesores de la Institución Educativa Inmaculada Concepción, con el fin de que se adopten acciones inmediatas, sin perjuicio de las acciones legales y administrativas que pudieran generarse.



Finalmente, **el Congresista Carlos Cánepa** se ha comprometido a seguir estas investigaciones hasta el final, de modo que se pueda establecer la responsabilidad de los implicados en este lamentable hecho.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "TÚPAC AMARU" – PAMPA GRANDE



El Congresista Carlos Cánepa La Cotera, visito la Institución Educativa "Túpac Amaru" colegio del Centro Poblado de Pampa Grande, la cual ha colapsado a consecuencia de la acumulación de aguas de origen pluvial y de aguas servidas que ingresan al plantel, las mismas que circundan la mayor parte de las aulas, convirtiéndose en un temible foco infeccioso tanto para estudiantes como para profesores, personal administrativo y padres de familia, no solo por ser fuente para la reproducción de zancudos vectores de malaria y dengue, sino además de otras enfermedades infecto – contagiosas; además de existir gran cantidad de vegetación silvestre que crece agresivamente por la alta humedad existente en el medio.



El Congresista Cánepa La Cotera solicitó al Ing. Salazar, Presidente del Directorio de SUNASS, exija a Aguas de Tumbes, destaque equipos de trabajo para dar solución a este problema. Así mismo es necesario que la Municipalidad Provincial de Tumbes, movilice personal y equipos a fin de eliminar la vegetación y el desmante que existe en la institución.



En conversaciones sostenidas con el personal docente de la entidad, se nos hizo conocer su preocupación por la tardanza en la construcción de la nueva infraestructura de este plantel.

Debemos mencionar que desde el ejercicio presupuestal 2007 se asignaron recursos para este propósito, sin que hasta la fecha se haya alcanzado esta meta.

A la fecha, a decir de la comunidad educativa se requiere de una modificación en la viabilidad del proyecto, la misma que debe ser otorgada por el Ministerio de Economía y Finanzas. En otros aspectos mencionados por los miembros de esta comunidad educativa es la carencia de mobiliario educativo, hecho que es de conocimiento de la autoridad educativa regional.



Maestros, padres de familia y alumnos junto al Congresista Carlos Cánepa La Cotera en la I.E "Túpac Amaru" Tumbes

Visita a la Institución Educativa "El Triunfo".



El Congresista Carlos Canepa, visito la I.E "El Triunfo" la cual tiene una población estudiantil en constante crecimiento; y esta dirigida por el Lcdo. Dante Cueva, quien mostró su preocupación en torno a lo que debe ser la reconstrucción de este Institución, en el marco del el Programa Nacional de Recuperación de las Instituciones Educativas Públicas Emblemáticas y Centenarias, aprobado por el D.U. N° 004-2009. Conforme a su propuesta en el marco de este programa en lugar de demoler y luego construir, propone que se rehabilite la actual infraestructura, lo que permitirá construir, en lugar de dos módulos, tres, con las siguientes características:

- 12 Aulas para Secundaria (02módulos)
- 06 Aulas para Primaria(01módulo)

Cong. Cánepa La Cotera junto al Director de la I. E "El Triunfo", Lic., Dante Cueva.

Así mismo, El Director de esta Institución mostró su preocupación en torno a los siguientes aspectos:

- Descolmatación de la Cuneta adyacente al Plantel, localizada en el Pasaje "El Triunfo".
- Efectuar un mejor control de los permisos otorgados al personal docente y administrativo por temas de salud.
- Se priorice en los programas de inversión de los diferentes niveles de gobierno, la colocación de mallas de celosilla en las ventanas y puertas del plantel para evitar el ingreso de zancudos a las aulas.

APOYO A LOS ESCOLARES

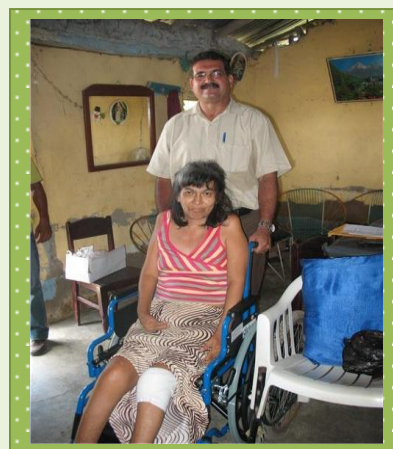
Nivel Primario de Cerro Blanco, Tacural y Garbanzal.

Se llevó material educativo a los niños del nivel primario de los tres centros poblados arriba indicados, pertenecientes a la jurisdicción del Distrito de San Juan de la Virgen. Cada kit escolar consistió de cuadernos, lapiceros, lápices, borradores y colores.



ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS ES UNA GRAN MUESTRA DE DESPRENDIMIENTO Y SENSIBILIDAD SOCIAL DEL CONGRESISTA CARLOS CÁNEPA LA COTERA

Desde que asumió sus funciones congresales, el Ingeniero Carlos Alberto Cánepa La Cotera ha trabajado indeseablemente, para gestionar ante diversas instituciones públicas un aporte que se traduzca en bienestar de los ciudadanos tumbesinos. Dentro de ese contexto, el Ingeniero Cánepa, pudo darse cuenta que era necesario atender con suma urgencia a un sector de la población, que por diferentes razones, se encontraba postrado y en muchos casos sometido al abandono e indiferencia de quienes estaban obligados a atenderlos. Se trata de nuestros conciudadanos que no se pueden valer por sí mismos y que para mejor su condición física requiere del uso de las sillas de ruedas.



Independientemente, de los importantes aportes del Congresista Cánepa, puestos de manifiesto en el debate de todas las iniciativas legislativas que se desarrollan en las Comisiones del Congreso, se da tiempo para gestionar la obtención del mayor número posible de sillas de ruedas, tanto del Programa "Mi Silla" del Parlamento Nacional como de otras organizaciones no gubernamentales, que le permitan atender a nuestros paisanos que las requieren con urgencia.

Pensando en que nuestros paisanos que las requieren mejorarán su calidad de vida, pues ahora muchos de ellos podrán desplazarse con mayor independencia y valerse por sí mismos. Otros podrán mejorar su condición de discapacidad por problemas de locomoción o movilidad reducida, principalmente aquellos que padecen de paraplejia o dolores en las extremidades inferiores o también por padecer de hiperobesidad. Estas sillas forman parte del **Programa Mi Silla** del Congreso de la República. A la fecha se han entregado aproximadamente 120 sillas en toda la Región Tumbes.

Paralelamente a ello, el Despacho congresal del Ingeniero Cánepa ha gestionado un promedio de 4.500 atenciones a la salud, de nuestros paisanos que lo han requerido. Esta expresión de sensibilidad social y apoyo a los más necesitados, lo ubica con el record de atención cumplida de los requerimientos formulados a un Despacho Congresal.

Prueba o testimonio de esta sensibilidad social de nuestro congresista, la podemos observar:

EN ZARUMILLA A LA SEÑORA ZULIMA



EN PAPAYAL A LA FAMILIA LOAYZA



REUNIÓN CON SUNASS

En sintonía con el anhelo de la población de Tumbes, de mejorar la gestión del Sistema de Agua Potable y de Alcantarillado de la región Tumbes, concedida a la Empresa Aguas de Tumbes S.A. El pasado 24 de mayo, en la sede de SUNASS se realizó una reunión de trabajo, convocada por el Despacho del Congresista **Carlos Cánepa La Cotera**, con el Directorio de esa entidad y con los Alcaldes de las Municipalidades provinciales de Tumbes, Dr. César Cuenca, Alcalde de la municipalidad de Tumbes; y de Zarumilla, Sr. Félix Garrido, junto con los miembros de la Unidad de Coordinación Municipal prevista en el Contrato de Concesión celebrado con Aguas de Tumbes S.A., para definir el destino de la concesión. Los Alcaldes mostraron su disposición para torcer el rumbo de esta asociación público – privada, pero se requiere el acuerdo de los tres alcaldes provinciales y de los miembros de la Unidad de Coordinación Municipal. Se espera que en la nueva reunión convocada por este despacho nuestras autoridades ediles provinciales estén presentes.

El día 15 de Junio, se llevo a cabo la reunión en las instalaciones de la SUNASS –Lima con el fin de analizar y dar una solución a la problemática del servicio de agua potable en la región Tumbes; en este evento estuvieron presentes el Dr. Eduardo Salazar Barrantes , Presidente del Consejo Directivo; el Dr. Luis Pizarro Dioses, Asesor del Congresista Carlos Cánepa La Cotera; el Sr. Félix Garrido Rivera, Alcalde de la Provincia de Zarumilla; y un representante de la Municipalidad de Tumbes. Siendo el gran ausente el Alcalde de la Provincia de Contralmirante Villar; puesto que cualquier acuerdo al que se pueda arribar necesita el consenso de los tres alcaldes provinciales.

Los temas priorizados fueron la evaluación del Plan Maestro Optimizado, además se acordó que la próxima semana ira a la ciudad de Tumbes una comisión de técnicos, la cual evaluara In Situ el trabajo y los proyectos pendientes que tiene el operador en la región.

Nuestro Congresista Carlos Cánepa La Cotera, esta siempre atento al acontecer del día a día de nuestra región, y viene participando en estas rueda de conversaciones y así lograr que el operario de servicios de agua y alcantarillado cumpla con los estándares necesarios y nuestros conciudadanos puedan tener un mejor servicio

Problemática del servicio de agua y alcantarillado

Pozas de aguas servidas frente al mar, familias mortificadas por los malos olores que se dan por el mal estado de los buzones y continuos dolores de cabeza que sufren los alumnos y profesores de la I.E 031, es la problemática que viene atravesando un barrio de La Cruz.

Fuente: diario Correo de Tumbes 29 de Mayo 2010



Un grupo de vecinos de la cuadra 2 de la Calle Hernando de Luque, en el barrio El Milagro, ha mostrado su malestar con ATUSA, por el cobro de servicio, a pesar de que hace un mes no cuentan con el mismo.

Fuente : Correo Tumbes 06 de junio 2010

CONCESIÓN DE MEDALLA DE HONOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA AL COLEGIO NACIONAL MIXTO "CONTRALMIRANTE VILLAR"

El pasado 01 de mayo, el Congresista Carlos Cánepa LA Coterá, en representación del presidente del Congreso de la República, condecoró al Estandarte de la Institución Educativa "Contralmirante Villar", con la Medalla de Honor del Congreso de la República en el Grado de Oficial al cumplirse en ese día el quincuagésimo aniversario de su fundación. Este acto se efectuó, en las ceremonias de Izamiento del Pabellón Nacional y Desfile Cívico – Militar programadas en ese día en la Plaza Principal de Zorritos, en homenaje a esta institución. Por este acto el Congresista Cánepa recibió el reconocimiento de todas las promociones de ex alumnos de esta Institución Educativa emblemática de esa provincia, y del público en general que se dio cita a este evento.

CONCESIÓN DE MEDALLA DE HONOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA AL COLEGIO NACIONAL MIXTO "ZARUMILLA"

Como homenaje a su Alma Mater, el Congresista Carlos Cánepa, condecoró al Estandarte de la Institución Educativa "Zarumilla", al cumplirse el pasado 08 de junio sus "Bodas de Oro".

Este acto tuvo lugar en la sesión solemne programada por la Municipalidad Provincial de Zarumilla en coordinación con el despacho del Congresista; acto en el cual el Congresista Cánepa resaltó la calidad los ex – directores y ex docentes de esta casa de estudios, que siempre inculcaron en sus estudiantes, las tradiciones heredadas de los viejos zarumillenses, que participaron activamente en la defensa de nuestra heredad territorial, por lo que las sucesivas generaciones que pasaron por este plantel siempre estuvieron imbuidos de esta mística. Así mismo recordó a los ex – móstianos que representan con orgullo a su plantel, como son: Eco. Luis Noblecilla Jurado, Gral. PNP Víctor Ordinola Ruíz, Dr. Miguel Lacca Puell, Dr. Luis Pizarro Dioses, Dr. Teddy Campaña Garay, Lcdo. Ricardo Noblecilla Morán, CPC Miguel Noblecilla Vargas, Eco. César Cánepa La Coterá, Dr. Raúl Chiroque Guerrero, entre otros.





El Congresista felicitó al actual Director Prof. Rodrigo Jiménez, al Sub-Director Edilberto Chiroque, y a los docentes, a la vez pidió que continúen con las tradiciones de triunfos que el Colegio ha obtenido en el pasado, como haber alcanzado el Campeonato Nacional en Desfiles Escolares y el Sub Campeonato Nacional de Fútbol Escolar. Por este gesto, que pone muy en alto a esta Institución Educativa, el Congresista Cánepa recibió el reconocimiento de las autoridades y de la población de Zarumilla que se dio cita a este importante acto cívico.

Posteriormente, el Congresista Cánepa en conjunto con Luis Noblecilla y el Dr. Luis Pizarro, hicieron entrega de un lote de 06 computadoras y 02 impresoras al Director y docentes del Colegio Nacional Mixto "Zarumilla", hecho posible por el aporte del despacho congresal y por la recaudación que se efectuó en la fiesta de celebración de estas Bodas de Oro, realizada en la ciudad de Lima, entre los ex mixtianos residentes en la ciudad de Lima, el día 30 mayo.

INSPECCIÓN DE LAS OBRAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO PIZARRO SECTOR NORTE Y SECTOR SUR DE PUERTO PIZARRO.



El congresista Carlos Cánepa la Cotera visitó la sede de la Municipalidad Delegada de Puerto Pizarro, donde se reunió con la Ing. Jenny Soto, Alcaldesa Delegada de esa Villa, Doctor César Cuenca Sulca, Alcalde Provincial de Tumbes, Ing. Juan Agapito Director Ejecutivo del Programa "Agua para Todos" y del Ing. Calderón de la misma entidad, del Ing. José Idrogo Cruzado, Gerente de la Empresa ICSA Constructores, empresa contratista, responsable de la ejecución de las obras que se realizan en Puerto Pizarro. Adema de la presencia de los dirigentes del Frente de Defensa de Puerto Pizarro y del Comité de Fiscalización de la obra, y de gran cantidad de pobladores preocupados por la calidad de la obra.



Después de intercambiar puntos de vista sobre la ejecución de estas obras se definieron los puntos de controversia, que se acordó verificar “in situ”:

- Buzones y ductos de alcantarillado llenos de agua. Se verificó la verdad de esta denuncia, estableciéndose el compromiso de las partes de que al culminarse la obra complementaria que está en ejecución, se deberá probar el sistema, casa por casa y buzón por buzón, para verificar que no cuenta con fallas en sus empalmes, ni que existen averías para el ingreso de agua de la napa freática, que en esta localidad está muy alta.
 - Tapas de buzones quebradas. Contratista se compromete a reponer tapas colapsadas.
 - Reparación de Pistas y Veredas. Después de un intercambio de puntos de vista sobre el particular, se acordó que el contratista debe cumplir con la reparación de las pistas y veredas que por la ejecución de las obras se hubieran deteriorado.
 - 38 viviendas no han sido conectadas al sistema de agua y de alcantarillado. El Alcalde Provincial de Tumbes, asume la responsabilidad de elaborar los estudios de pre-inversión y el expediente técnico para la ejecución de las obras necesarias para lograr la conexión de estas viviendas.
 - Red matriz no conectada a la cámara de bombeo. Esta actividad se ejecutará al final de la ejecución de la obra complementaria en proceso.
- Cámara de Bombeo de la Zona Norte Inundada. Se concluye que la prueba Final de la misma se dará cuando se Culmine la obra en su conjunto.
 - Lotes sin habitar con conexiones domiciliarias. Por lo avanzado de la hora no se pudo verificar esta denuncia. El contratista señala que se los ha incluido por que así lo manda el expediente técnico.

Finalizada la inspección ocular de la obra se suscribió el acta de compromisos correspondiente.



Congresista Carlos Cánepa La Cotera, inspeccionando obras en Villa Puerto Pizarro; junto a la Alcaldesa Delegada la Srta. Jenny Soto

Cong. Carlos Cánepa, declarando a la prensa regional sobre los avances de la reunión en villa Puerto Pizarro



Mg. Ing. Carlos Cánepa La Cotera, Congresista de la República en Obra de Villa Puerto Pizarro

UN HOMENAJE AL AMIGO ENTRAÑABLE:

ALBERTO HERRERA COSTA



Eran las 6: 00 pm, de un día gris típico del invierno limeño, nuestro querido amigo Alberto se despidió como todos los días, alegre y bonachón, se fue no sin antes coordinar los casos a tratar el día siguiente, nada hacia presagiar lo que se venía en unos pocos minutos.

Grande fue la sorpresa cuando sonó el teléfono y nos informaron que nuestro querido amigo había sufrido un accidente entre Abancay y Junín a pocos metros del Palacio Legislativo, de inmediato salimos presurosos e informamos al Congresista sobre el hecho, cuando llegamos tuvimos que lidiar con una realidad que nos parecía inverosímil, la sorpresa fue sobrecogedora, Alberto yacía tendido en el piso, el corazón le jugó una mala pasada, pese a que los paramédicos estaban luchando denodadamente para hacerlo volver a la vida, todos los esfuerzos resultaban inútiles.

Sus amigos y los ahí presentes rogábamos que esta situación sea con resultado de victoria frente a la muerte, a la cual un gigante, como Alberto, le hacía la lucha; estábamos sorprendidos de este escenario, después de intentos infructuosos para prolongarle la vida al amigo, se le trasladó al Hospital Almenara el mismo que está a pocas cuadras del Palacio Legislativo, cuando llegamos al nosocomio el Congresista Carlos Cánepa, quien ingreso a emergencia, recibió la triste noticia, en la cual la muerte le había ganado la batalla a un gran hombre, quien se fue dejando un gran vacío en el corazón de nosotros los amigos.



Sus amigos que compartimos realidades, expectativas e ilusiones comentábamos que siempre se dice de una persona cuando fallece lo buena y servicial que fue, en el caso de Alberto estas frases no son un mero cumplido sino un hecho que era palpable ya que él siempre demostró vocación de servicio, calidad humana e identificación con los problemas de los demás, los paisanos tumbesinos que a través del Congresista Cánepa solicitaban las gestiones médicas dan fe de la sensibilidad de Alberto, los que conocimos sus virtudes estamos seguros que trataremos en lo posible imitar su estela de buen comportamiento y enseñanzas que nos legó.

¡DESCANSA EN PAZ, AMIGO!

EL CONGRESISTA CARLOS CÁNEPA LA COTERA SALUDA A LOS PADRES EN SU DÍA

EN MIS SUEÑOS DE NIÑO



El tiempo enmarca los sueños
En tu rostro se dibuja
Una dulzura infinita,
En esos ojos amados,
En donde mi infancia recorro
Y observo en ese pasado...
¡Cuántos desvelos y sueños!
En la promesa de un sueño
Cuando niño acariciabas
Los más preciados momentos
Y jugabas a mi lado.
En el portal de la casa
Te esperaba,
Muchas noches tan despierto...
Otras tantas muy alegre,
Porque a mi lado estabas
Y hablábamos de
¡Tantas cosas
De la escuela, los
amigos,
De los juegos,
travesuras
De todas
esas diabluras,
De las risas en el parque
Y de las tardes tranquilas

De ese amor que llevas dentro...
Por ser mi héroe de siempre,
Por esos juegos de niño,
Por esos besos de noche
Donde a mi habitación llegabas
De puntitas en silencio
Y me abrigabas tan tierno...
Por esas palabras tuyas,
Tan amadas...
“Mi papito”...
Así te nombraba...PADRE
Por los años que aun esperan , por los mágicos momentos, y
Donde sellaré con besos
Tu nombre ¡PADRE ADORADO

A TI MAESTRO

El Congresista de la República Mg. Ing. **Carlos Alberto Cánepa La Cotera**; representante de la región Tumbes, saluda a los Maestros, en este día donde reconocemos la labor que con eterna sabiduría, arte y amor han ido tatuando en sus alumnos, esta obra llena de paciencia, de esmero y dedicación, la cual tiene como resultado generaciones de grandes hombres y mujeres que van forjando una Gran Nación.



Maestro, es una palabra con connotación universal, sus letras encierran un contenido mágico religioso, de allí las cualidades que tiene un maestro son especialísimas, en sus manos tiene la responsabilidad de forjar el destino y el futuro de una nación; del formador de las escuelas depende el éxito o el fracaso; el desarrollo o el estancamiento de los pueblos.

En este día tan especial rendimos un homenaje a este profesional que con su sapiencia, experiencia y sacrificio de todos los días contribuye a descubrir la ruta del éxito no solo de los educandos sino a consolidar las políticas de desarrollo de nuestro país.

Hay mucho por hacer con relación al bienestar de quienes integran el Magisterio Nacional; es por ello que desde esta tribuna estaremos generando iniciativas con miras a elevar su calidad de vida y propiciando mejoras en todos sus niveles.

Para todos los maestros de la Región Tumbes y del país mis felicitaciones y el deseo de un mejor futuro y un mejor mañana para ellos y toda su familia

¡VIVA EL MAESTRO!